

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión ordinaria del 21/12/12 Hora: 8:30

Acta N° 22/12

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino
Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi
Coordinador alterno por la Facultad de Agronomía, Dra. Ana González
Representante de los estudiantes: Bach. Ignacio Bianco

Secretaría: Arq. Luis Contenti

[Al inicio de la sesión se encuentran en sala Juan Articardi, Ana González e Ignacio Bianco]

I_ ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

EVALUACION DOCENTE

INFORME DE AVANCE

Juan Articardi informa que puso en contacto a Pilar Rodríguez de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE con Victoria Suárez del Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura para que comenzaran a reunirse a trabajar en el tema. Les proporcionó el contacto de Gustavo Marisquirena.

Agrega que hay varios temas a trabajar. La Facultad de Arquitectura está trabajando en un nuevo sistema y al mismo tiempo el CURE está desarrollando la experiencia de las encuestas por *internet*. Ana González manifiesta inquietud respecto al riesgo de que queden asociados los temas de las evaluaciones de la Licenciatura a los de las evaluaciones del CURE. También está preocupada por la falta de una convocatoria por escrito a los responsables de las tres unidades.

Se encomienda a Juan Articardi solicitar a los representantes de las Unidades el reenvío a la Comisión Coordinadora del *mail* mediante el cual establecieron contacto a los efectos del trabajo conjunto.

[ingresa el Dr. Carlos Pellegrino]

MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO

Sin avances.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

POSIBLES CAMINOS PARA CONTAR CON PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA LDP

Juan Articardi manifiesta que al día de hoy ninguno de los tres Servicios asume el aporte de personal administrativo y plantea la necesidad de hacer conscientes a los mismos de la importancia del resolver el tema.

Se plantea que debería contarse con un funcionario de carrera para cumplir con las tareas de secretaría de los órganos de la licenciatura y con la gestión y seguimiento de expedientes.

Juan Articardi plantea su preocupación respecto a que al destinar tiempo a tareas administrativas se le quita tiempo a las tareas académicas.

Un camino posible es que la Comisión Coordinadora del Interior proporcione un funcionario.

Resolución

1_ Transmitir al Decano de la Facultad de Arquitectura, al Decano de la Facultad de Agronomía y a la Directora del CURE la necesidad de disponer de recursos administrativos para la LDP.

Se estima necesario contar con un funcionario de carrera y un pasante. Las tareas administrativas a realizar incluyen la secretaría de los órganos de la Licenciatura.

ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA Y DEL COMITÉ ACADÉMICO

Se manifiesta preocupación respecto al tema de traslado de información entre la Comisión Coordinadora y el Comité Académico.

En cuanto al cambio de autoridades, Carlos Pellegrino informa que Fernando Sganga no va a poder encargarse de la secretaría de la Comisión Coordinadora y que se encuentra en tratativas con una persona que sería contratada.

Se acuerda hacer el cambio de autoridades el 1ro. de febrero de 2012.

INFORME SOLICITADO POR LA CSE

Juan Articardi informa que se continuó trabajando en la elaboración del informe para la CSE.

Se coordinó que el secretario de la LDP por Facultad de Arquitectura fuera a la bedelía del CURE el miércoles 26 de diciembre a los efectos de recabar la información faltante.

Se continuará trabajando por *mail* y si no se puede cerrar el informe a fin de año se cerrara a fines de enero.

Articardi propone enviar el informe a la CSE con copia al CURE, a la Facultad de Arquitectura y a la Facultad de Agronomía. Se acuerda que así se haga.

II_ ASUNTOS ENTRADOS

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP

Se informa que la Facultad de Agronomía aprobó la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la LDP.

El Comité Académico realizó una pequeña modificación posterior a dicha aprobación por lo que se acuerda consultar en dicho Consejo si esta modificación efectivamente implica una nueva instancia de tratamiento para su aprobación.

Juan Articardi manifiesta dudas acerca de lo que plantea la Facultad de Agronomía en cuanto al artículo 2 del Reglamento. Quizás haya que eliminar el ítem relacionado con la jura de la bandera. Se estudiará la forma administrativa de quitar ese requisito.

TEMA PLANTEADO POR EL PROFESOR MARCHESI SOBRE LA AGRESION EPISTOLAR DE LA QUE FUERA OBJETO POR PARTE DE UN ESTUDIANTE

Juan Articardi informa de los antecedentes y de las gestiones realizadas.

Se elaboró la nota de respaldo y fue enviada al profesor Marchesi por el presidente de la Comisión.

También se informó a la Facultad de Agronomía y al CURE

No le fue posible hablar al respecto con la Directora del CURE pero pudo hacerlo con la Dra. M^a Ángeles Pierri, asesora legal del CURE, a quien le presentó los antecedentes y transmitió la decisión de la Comisión Coordinadora.

Pierri le manifestó que a su entender la respuesta de la Comisión Coordinadora era correcta y marcó la importancia de que la LDP cuente con reglamento propio de modo de poder responder a este tipo de situaciones. De todos modos le quitó trascendencia al asunto dado que no hubo ningún planteo formal por parte del estudiante.

APLICACION DEL REGLAMENTO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN AÑOS ANTERIORES

Ana González informa que habló del tema de la aplicación del reglamento de la Facultad de Agronomía con el Director de la Unidad de Enseñanza de la misma, el Ing. Agr. Gustavo Marisquirena.

A su entender, hay que pedir se rehagan las actas de modo de cumplir con el Reglamento en lo que respecta a los criterios de exoneración y ganancia de cursos.

Resolución

2_ En virtud de lo informado por la Coordinadora alterna por Facultad de Agronomía:

- 2.1_ Proceder a la revisión de la actas de todos los cursos de años anteriores dependientes de la Facultad de Agronomía.
- 2.2_ Realizar la corrección de las actas en los casos en que se presenten discrepancias en la aplicación del Reglamento de Facultad de Agronomía en lo que respecta a los criterios de exoneración y ganancia de curso.
- 2.3_ Encomendar al Coordinador por la Facultad de Agronomía la coordinación con la Bedelía del CURE, a los efectos de la realización de dichas tareas.

CALENDARIO ACADÉMICO

DURACIÓN DE LOS CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE LOS CURSOS DE DISEÑO Y PROYECTO FINAL DE PAISAJE

Se pospone el tratamiento del tema para la próxima sesión

CALENDARIO DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2013 / CALENDARIO DEL TALLER TRANSVERSAL

Se informa que fue enviado a todos los docentes el calendario académico

Juan Articardi presenta la propuesta de Calendario del Taller Transversal para el año próximo. Informa de la propuesta que realizara a Bedelía de fijar la primera clase el viernes 8 de marzo dado que desde el 3 de marzo se dictan clases en el CURE.

Resolución

- 3.1_ Aprobar el calendario del primer semestre de la LDP para el año 2013 [se adjunta]
- 3.2_ Fijar el inicio del curso de Taller Transversal el día viernes 8 de marzo de 2013.
- 3.3_ Comunicar la presente resolución a la Directora del CURE.

ORGANIZACIÓN DEL TALLER TRANSVERAL

Se propone tener una reunión al respecto los primeros días de febrero. Se acuerda hacerlo así. Pellegrino propone como tema del curso el de los afloramientos rocosos de Maldonado

MODIFICACIONES DE CARGOS DOCENTES

Juan Articardi da lectura a la Resolución N°1 del Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 5 de diciembre de 2012 en referencia al expediente 031760-001588-12, relativo a las modificaciones de cargos docentes.

Ana González dice que, ante la solicitud del Consejo de Facultad de Arquitectura, los representantes de Facultad de Agronomía deben esperar a tener la autorización de su respectivo Consejo para disponer de la información requerida.

Carlos Pellegrino manifiesta discrepancia con la solicitud.

Juan Articardi dice que él puede proporcionar al Consejo de la Facultad de Arquitectura únicamente la información de la cual dispone.

Se acuerda tomar conocimiento de la Resolución N° 1 del Consejo de Facultad de Arquitectura y posponer su tratamiento para la próxima sesión.

ESPACIO PAISAJE

PERSONAS AUTORIZADAS PARA SOLICITAR LAS LLAVES

Se pospone para la próxima sesión.

CURSOS OPTATIVOS

PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL PROYECTO "PAUTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL ORDENAMIENTO PAISAJÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO"

Se pospone el tratamiento del tema dado que no fue tratado por parte del Comité Académico.

Resolución

4_ Encomendar al Comité Académico el tratamiento de la solicitud de las profesoras Norma Piazza y Ana Laura Goñi respecto a la pasantía de investigación en el proyecto “Pautas y Recomendaciones para el Ordenamiento Paisajístico del Departamento de Maldonado”. Se solicita priorizar el análisis dado que se requiere una respuesta sobre la viabilidad de los créditos solicitados para la segunda etapa del curso presentado.

PROGRAMAS DE CURSOS 2013

NOTA REMITIDA POR EL SERVICIO DE ENSEÑANZA DE GRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA ACERCA DE LA SOLICITUD DE ENTREGA DE PROGRAMAS

Juan Articardi da lectura a la nota y a la propuesta anexa.

Se discute acerca de la posibilidad de adoptar el formato propuesto para todos los cursos de la LDP.

Resolución

5.1_ Ratificar la resolución N°3 de la sesión de la Comisión Coordinadora de fecha 30/11/12

5.2_ Aprobar la utilización del formato propuesto por el Servicio de Enseñanza de Grado para los programas de los cursos de la LDP coordinados por la Facultad de Arquitectura.

5.3_ Mantener el formato aprobado por el Comité Académico para los cursos coordinados por la Facultad de Agronomía.

5.4_ Trasladar el formato propuesto por el Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura al Comité Académico y sugerir su aplicación a toda la licenciatura.

CURSOS DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE II y III

Carlos Pellegrino informa respecto a las gestiones realizadas en cuanto a las diferencias en los criterios de evaluación de los docentes de Interpretación II. Plantea que está resuelto el tema de las correcciones del curso de Interpretación III. En cuanto a la diferencia de criterios de los docentes de Interpretación II hubo un error en el cálculo de puntajes.

Se procederá a la modificación de las actas de interpretación II y III

Juan Articardi da lectura al borrador de la Nota a enviar a la estudiante Mariana Talento

Ana González plantea la necesidad de revisar las calificaciones del curso de Interpretación II antes de mandar la nota a la estudiante.

Se acuerda esperar dicha confirmación antes de mandar la nota.

INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PRGRAMA

Se informa que a la fecha de vencimiento del plazo estipulado solo se recibieron dos informes.

Se solicitará a los docentes el envío de los informes faltantes.

III_ PLANTEAMIENTOS

Se discute acerca de cuando hacer la solicitud de traspasos..

Juan Articardi informa de lo tratado en el Comité Académico respecto a la aplicación del reglamento de la LDP.

IV_ APROBACIONES

APROBACIÓN DE ACTAS

Se pospone para la próxima sesión

V_ PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión para el día viernes 8 de febrero a las 8:30 hs. en la CCI

Arq. Juan Articardi.
por Com. Coord. LDP

PROPUESTA DE CALENDARIO 1er año LDP

TALLER TRANSVERSAL

Inicio **Viernes 8 de marzo**

Semana 1 11 MAR a 15 MAR

Semana 2 18 MAR a 22 MAR

TURISMO

Semana 3 01 ABR a 05 ABR

Semana 4 08 ABR a 12 ABR

Entrega **Viernes 12 de abril**

CURSOS DE PRIMER AÑO

Inicio **Lunes 15 de abril**

Semana 5 15 ABR a 19 ABR

Semana 6 22 ABR a 26 ABR

Semana 7 29 ABR a 03 MAY

Semana 8 06 MAY a 10 MAY

Semana 9 13 MAY a 17 MAY

Semana 10 20 MAY a 24 MAY

Semana 11 27 MAY a 31 MAY

Semana 12 03 JUN a 07 JUN

Semana 13 10 JUN a 14 JUN

Semana 14 17 JUN a 21 JUN

Semana 15 24 JUN a 28 JUN

Semana 16 01 JUL a 05 JUL

Fin **Viernes 05 de julio**